



AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO CAS P.S 012- 2020- MIDIS-PNPDS

(01)COORDINADOR DE OPERACIONES Y TRANSFERENCIAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar el/los servicio/s de un (01) profesional que se desempeñen como Coordinador de Operaciones y Transferencias de la Unidad de Operaciones y Transferencias

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Coordinador de Operaciones y Transferencias	012 UOT	01	S/ 9,000	Unidad de Operaciones y Transferencias
TOTAL		01		

2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)

Unidad de Operaciones y Transferencias

3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación

La Unidad de Administración.

4. Base legal

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N° 04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general: Acreditar experiencia laboral mínima de ocho (08) años en el sector público o privado.- Experiencia Específica: Acreditar cuatro (04) años de experiencia en funciones de análisis estadístico, procesamiento de datos y gestión de la calidad o afines, de preferencia liderando equipos- Experiencia en el Sector Público:



	Acreditar tres (03) años de experiencia en el sector público en funciones relacionadas al puesto.).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Actitud de Servicio- Orientación a Resultados- Proactividad- Facilidad para trabajar en equipo multidisciplinario
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">- Acreditar grado de Bachiller o Titulado en las carreras de: Estadística y/o Economía y/o Ingeniería Industrial y/o Ingeniería de Sistemas..- De ser Bachiller, acreditar condición de egresado de maestría en gerencia social y/o inversión pública y/o informática.
Cursos y Programas de especialización requeridos	<ul style="list-style-type: none">- Acreditar Curso y/o Programa de Especialización en Gestión de la información y/o Business Intelligence o afines no menor a 90 horas. (Indispensable)- Acreditar curso en bases de datos (SQL SERVER o Postgre SQL) no menor a 12 horas. (Indispensable)
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	<ul style="list-style-type: none">- Programación en R- Gestión de la Calidad- Gestión de Procesos (Se verificarán en la etapa de entrevista)
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	Word, Excel y Power Point (avanzado)

III. FUNCIONES:

- a. Evaluar la actualización de directivas, procedimientos, instructivos y otros documentos normativos en el ámbito de su competencia, para el cumplimiento de los objetivos
- b. Evaluar, proponer y desarrollar estrategias operativas e instrumentos metodológicos para la mejora de los procesos operativos ejecutados en la Unidad de Operaciones y Transferencias
- c. Diseñar la estrategia para la atención de las alertas y recomendaciones realizadas por el Órgano de Control Interno, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y otros
- d. Elaborar reportes de resultados de los procesos operativos ejecutados en la Unidad de Operaciones y Transferencias.
- e. Brindar asistencia técnica para los aliados estratégicos del Programa CONTIGO, con la finalidad de fortalecer las capacidades referentes a los procesos operativos ejecutados en la Unidad de Operaciones y Transferencias
- f. Evaluar, proponer y monitorear la implementación de criterios, mecanismos y reglas en el proceso de mantenimiento de padrón de usuarios.
- g. Liderar la elaboración y seguimiento del Plan Operativo Institucional y el cuadro de necesidades de la Unidad de Operaciones y Transferencias, a fin de alcanzar los objetivos y metas institucionales.
- h. Elaborar informes de gestión y avances en la implementación de las acciones para medir el cumplimiento de metas y objetivos.
- i. Proponer estrategias y mecanismos para optimizar el flujo de información brindado a las Unidades del Programa CONTIGO.
- j. Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata relacionada a la misión del puesto.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima, el cual podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	S/ 9,000 (nueve mil Nuevos Soles). Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	De requerirse deberá realizar viajes

Nota: El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico seleccion.consultas@contigo.gob.pe